



**Objetivo general:** Reconocer a niñas, niños y adolescentes emprendedores, comprometidos con una causa o problema social y que propongan soluciones y/o colaboren para impulsar el cambio a través de proyectos solidarios.

### Objetivos específicos:

1. Motivar a niñas, niños y adolescentes a generar propuestas que resuelvan una problemática social.
2. Apoyar con recursos económicos, capacitación y asesoría que impulsen las ideas de emprendimiento social de las niñas, niños y adolescentes.
3. Promover una actitud de servicio y la capacidad de emprender acciones de cambio mediante la colaboración.
4. Desarrollar habilidades de liderazgo, ciudadanas, sociales y tecnológicas.
5. Incrementar la autoestima y la autoeficacia.



### Pasos:

1. Reflexiona sobre **¿qué problema social quieres cambiar?** y las acciones que propones para solucionarlo.
2. Registra tus datos y nombre de tu proyecto en la siguiente liga: <https://chihuahuafeliz.org/premio-nino-emprendedor/>
3. Graba un video de máximo 2 minutos donde nos comentes sobre tu proyecto, súbe el link a la página: <https://chihuahuafeliz.org/premio-nino-emprendedor/>

### Lineamientos:



**Atienda una problemática actual:** Ahora es cuando más necesitamos ayudar. Piensa en una problemática social, ayuda creativa a una organización o uso de la tecnología para atender problemáticas sociales.



**Categorías:** Podrás participar de manera individual o en equipo de máximo 5 integrantes en las categorías: (A) Niños y niñas de 6 a 12 años o (B) jóvenes de 13 a 18 años.



**Preséntalo en video:** Tu propuesta la deberás enviar en formato de video. Puedes grabarlo con una computadora, cámara o celular, puedes revisar el manual en nuestra página <https://chihuahuafeliz.org/premio-nino-emprendedor/> .



## Fechas importantes

Recepción de propuestas: Del 01 de agosto al 20 de octubre de 2023

### Agosto 2023

**01 de agosto**- Lanzamiento de la convocatoria del PremioNiñ@ Emprendedor.

### Octubre 2023

**20 de octubre** - Cierre de convocatoria.

### Noviembre 2023

**17 de noviembre:** Resultados de la Primera Fase.

**25 de noviembre** - Bootcamp (solo equipos seleccionados).

**27 de noviembre**- Resultado de la segunda fase.

### Diciembre 2023

**01 de diciembre** - Presentación ante jurado (solo equipos seleccionados).

**04 de diciembre**- Inicio de implementación de proyectos.

### 2024

#### Agosto de 2024

Cierre del acompañamiento por parte del Tecnológico de Monterrey (fecha sujeta al avance de cada proyecto).

Lanzamiento convocatoria 2024 y espacio dónde se mostrará los resultados.  
(Fecha tentativa)



## Jurado:

Los proyectos serán evaluados por el jurado calificador el cual estará conformado por consejeros, profesores y colaboradores de Chihuahua Feliz A.C., del Tecnológico de Monterrey, FECHAC y por miembros distinguidos de la sociedad civil.



## Premios:

- Todos los participantes recibirán una constancia de reconocimiento por su participación (a solicitud del participante).
- Bootcamp para equipos seleccionados.
- Hasta \$50,000\* pesos para la implementación de la solución a la problemática entre los proyectos ganadores.
- Acompañamiento y asesoría del Tecnológico de Monterrey para la implementación del proyecto.
- Difusión de los logros.

\* Los recursos se destinarán a la adquisición de insumos, materiales y a los gastos operativos necesarios para implementar el proyecto al término del acompañamiento por parte del Tecnológico de Monterrey. No aplica el uso para gastos de nómina o de honorarios de los participantes.



## Notas:

1. La participación y registro en el concurso implica la aceptación de todas las condiciones de este, incluidas en la presente convocatoria.
2. Los ganadores se comprometen a concluir el acompañamiento, asesoría y continuar con el proyecto en la fase de implementación de su propuesta, de lo contrario su participación será rescindida.
3. Si el jurado considera que las propuestas participantes no cumplen con los requisitos indicados en esta convocatoria se reservan el derecho de declarar nulo el premio.
4. Cualquier situación no estipulada en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.
5. El fallo del jurado será inapelable.
6. Chihuahua Feliz A.C. se reserva los derechos de publicar cualquier propuesta dando siempre crédito a los autores de esta.



## ¿Tienes alguna duda?

**Chihuahua Feliz A.C.**

[contacto@chihuahuafeliz.com](mailto:contacto@chihuahuafeliz.com)

[www.chihuahuafeliz.org](http://www.chihuahuafeliz.org)



<https://www.facebook.com/Chihuahuafeliz>



[https://www.instagram.com/chihuahuafeliz\\_cuu/](https://www.instagram.com/chihuahuafeliz_cuu/)